



**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Ref. Expte. D-1395/16-17

Señor Presidente:

Vuestra **Comisión de Relaciones Parlamentarias** ha considerado en la reunión de la fecha el Expte. D-1395/16-17 SRA. DIP. PARIS SANDRA SILVINA CREANDO EL PROGRAMA PERMANENTE DE FORMACION Y CAPACITACION PARLAMENTARIA y por los motivos que se invocan y que ampliará el miembro informante, os aconseja su APROBACION.-

Fundamentos: Se confiere a través de esta resolución una misión esencial a la Comisión, que es encargarse y dirigir la capacitación parlamentaria de funcionarios, empleados y asesores.-

Presidente: PARIS SANDRA SILVINA 

Vicepresidente: ELIAS MANUEL

Secretario: LISSALDE RICARDO 

Vocales:

DI PASCUALE RODOLFO MARCELO. 

FARONI JAVIER HORACIO

IVOSKUS DANIEL HERNAN

REVORA SANTIAGO EDUARDO

TORRESI MARIA ELENA


ZURRO AVELINO RICARDO 

MARCELO DI PASCUALE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
Cámara de Diputados Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO  
Secretario  
Cámara de Diputados Bs. As.

La reunión se realizó con la presencia de 7 Sres. Diputados.-

Sala de la Comisión, 7 de junio de 2016.-

  
Dr. ALFREDO J. M. CASCÓN  
Relator